FG-DUOC Nº 193/2023

Asunción, 19 de diciembre de 2023

Objeto: Solicitar prorroga de los plazos previstos en el Art.6 de la Resolución DNCP Nº 3057/2023, que afectan a la expedición del código de contratación difundida en el SICP

Señor:
Abg. AGUSTIN ENCINA, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Por el presente se solicita una prórroga de los plazos topes para la expedición de Código de Contratación previstos en el Art. 6 Res. DNCP Nro.3057/2023, por única vez, teniendo en cuenta la Protesta promovida por la firma Carlos Rubén Oviedo Centurión – KAAVOTY **con RUC Nro 853166-8** - convocada por la UOC de Fondo Ganadero – Contratación Directa Nro. 04/02023 con ID 425448 – **SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DEL FONDO GANADERO – CONTRATO ABIERTO,** generando mucho atraso, producto de la protesta abierta en que los tiempos manejados durante mencionada protesta no nos permitió llegar al plazo establecido mencionados en el Art. 6 de la mencionada Resolución más arriba, por el cual se solicita se tenga en cuenta por única vez ya que es de suma urgencia e importancia obtener el código de contratación, para realizar los pagos correspondientes al proveedor adjudicado en cuestión .

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DUOC

Econ. Miguel Valiente, Gerente
Gerencia de Gestión Institucional
Encargado de la UOC
Fondo Ganadero